

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

IMPRESIONES DE VIAJE

EL CERCO DE BUITRONES

A no ser por la amabilidad da salida al humo de un modo del señor ingeniero D. Gonzalo disensional, antes al contrario de Río que nos otorgó complacencia una licencia de visita, y tubos especiales, llamados *ad-al-ludes* en donde queda condensada y de Valentín Fernández, sado el mercurio; y el hollín de dez, no hubiera podido hacer este humo se somete luego á me cargo perfecto de la meturgia del cinabrio y de las miento del mercurio que pudiendo en que ésta se efectúe respecto del obrero.

—Admirable! —Los hay muy Y en efecto, que no puede antigos de estos hornos, ver ser más peligrosa e insalubre: dad?

Mire usted: estos que tiene aquí delante, los hornos San Martín comencé a interrogar por Pedro y San Pablo, y Atocha hornos con la frasquería del duplicado a mis acompañantes, y Almudena son del 1643. Pero quienes ambos a dos, están enterados de cuanto yo deseara dertos, funden mejor: son del saber.

—De modo que el mineral San Sebastián.

—Y dice usted que funden es sacado del pozo de San Aquilino y trasportado al cerco por mejor.

carretas, puesto que ya me han —¡Como que nos peleamos dicho ustedes que esas vago- por trabajar en ellos! Son los netas del aparato grande no dos más perfectos.

—¿Cuántos operarios trabaja- jan en cada horno?

—Sí, señor.

—¿Y dónde lo llevan?

—A un depósito desde el pleados ocho individuos, dis- cual con vaguetas se le sube tribuidos así: seis obreros para a los hornos que funden mine- ral menudo,

—¿Son esos los hornos mo- dernos?

—Exacto. Hay dos sistemas: do?

sistema de Torres que solemos llamar hornos de cuba: que len hacer mensualmente ocho existen dos: el Cascajosa y el cremaciones.

Madariaga; y sistema Spirek, en el que el mineral, en vez de ción?

cremarse con el combustible como en el sistema anterior, —¿Y cobra mucho el opera- sa calcina solamente: de éstos hay dos también, que son Ayar- zabal y Escosura.

—Es peligroso el manejo de estos hornos?

—Muchísimo. Lo malo son los humos que, aun cuando no debieran salir, ello no obstante, los escapes, y el imperfecto funcionamiento...

—Será fatigoso?

—Como no se puede usted imaginar: parece que se asfixia uno.

—¿Esto lo vió el Sr. Cierva Y se le dieron explicaciones de ello?

—Ya lo creí. Y dije que si no se podía remediar.... Por cierto que se le habló de la im- plantación de una mascarilla protectora para los humos que hay en estudio.

—Y con el humo saldrá el mineral volatilizado.... ¡no es eso señores?

—Claro: y para obtener la condensación del mercurio vo- latilizado estos tubos....

—Y efectivamente vimos los condensadores y en unas pilas —Y eso....

—Eso ocurre en España: siendo el Estado el propietario

Bueno. —Y los hornos pri- mitivos, funcionan?

—Casi más que estos: aquí supuesto de las minas?

en llegando la época del frío, —Ya lo creí. Como que sa- lió en el número 18 de «El Azogue» que vió la luz el día 10 de Febrero de 1919.

—Y.... ¿a cuánto asciende?

—El de ingresos a 8.197.000 pesetas; y el de gastos a 5.952.850 pesetas.

Bastamente. Es una ope- ración, la que en ellos se efec-

tua, parecida a la cremación cia a favor del Estado de

del yeso; solamente que, no se

máticas no mienten. —No es eso?

—Exacto.

—Y eso que solo se queda con 200 frascos y le pone el precio Inglaterra

—Y aquí no tiene el obrero ninguna protección higiénica, dando lo penosa de su intervención?

—Hay unas pilas para baños: pero nada más; porque el botiquín es una pequeñez.

—Y cómo llevan el mercurio desde los hornos a los almacenes?

Existe una red de tubos, subterránea, que pone en comunicación los condensadores de los hornos con la frasquería del almacén.

—Y esto está tan excelente mente dispuesto que a cada hora le corresponde su respectivo frasco que lleva un nombre determinado.

Y creyéndome ya enterado de aquel funcionamiento de los hornos, salimos todos a la calle, experimentando el riguroso cacheo de un portero, por si se nos había pegado algo.

—Lástima no se cachee así a la codicia extranjera que viene a llevarse nuestras riquezas!

Pero no es el mal de los ingenieros, ni de los mineros, ni mucho menos del portero que pudo cachearnos...

Es... de esta negligencia propia del burocratismo que padecemos.

EL CABALLERO DE MONTESA. Almadén y Agosto 1919.

EL DIRECTOR DE «LA JORNADA». ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO

Desde el jueves se encuentra entre resotres el ilustre literato y brillante periodista, don Andrés González Blanco, director del rotativo madrileño *La Jornada*.

Acompañando al señor Fernández Blanco ha venido Julián Morales Ruiz, que en el referido diario firma la crónica de sociedad, de cuya sección está encargado, con el pseudónimo de *Conde de Alarcos*.

El director de *La Jornada* es un enamorado de nuestra capital por haber transcurrido en ella las mejores años de su juventud, pues su difunto padre, aquí inhumado, ejerció en esta provincia la Inspección de primera enseñanza.

Por el Grand Hotel donde se hospeda el señor González Blanco, han desfilado ávidos de estrechar su mano, todos los periodistas de la localidad.

EL PUEBLO MANCHEGO reitera el testimonio de su amistad y admiración al insigne escritor y entusiasta ciudadreal: Andréo señor González Blanco.

En honor de éste se han celebrado diversos agasajos.

Cultivando el infundio

Parece que forma parte de los planes revolucionarios internacionales, por lo que se refiere a su desarrollo en España, la divulgación de noticias falsas sobre la situación del proletariado en nuestro país y sobre la manera cómo es tratado aquel sector de él que con significación socialista de uno u otro matiz actúa en las luchas sociales.

A todo el mundo en España consta cuán falso es ésto, que incluso se llega entre nosotros y en el particular a lenidades que no son conocidas en países que se consideran y son muy liberales y a los que nadie hace objeto de leyendas siniestras.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria o informativa se dirigirá al Director Gerente y la administrativa al Administrador.

I la Virgen en su Natividad

CANCIÓN DE CUNA

Yo quiero cantarte,

Virgencita mía,

yo quisiere decirte cantando

mil cosas bonitas

de tu rostro bello,

de tu alma divina,

de tu blanca frente,

de tu santa risa.

Mas jérome cantarte

si tú merecias

mil canciones de acentos más blandos

que soplos de brisa,

que alientos de flores,

de plácidas tintas,

que suaves murmullos

de fuente escondida?

Al píe de tu cuna

me tieres rendida

y sintiendo en el fondo del alma

vibrar la armonía

de estrofas sublimes

que te ofrendaría

pulsando las cuerdas

de celeste lira.

Mas no sé decirte

sino que en mi vida

no ha latido mi pecho inflamado

con llama tan viva,

de amores tan pures,

de tanta alegría

como cuando dulces

tus ojos me miras;

Extasiada estonces

en tal la delicia...

no cierras, no cierras los ojos

que mi alma cautivan

que ves que desmayo

si de tus pupilas

las candidez lucen

no van a las más!

¿Qué dices... ¿qué mueve

tu boca chiquitá.

Oh qué encanto, qué miles rebrotas

tu labios deatilán;

qué tiernas deliquios

bobo en tu sonrisa!

La Aurora renace

más bella, más lindal

Más tenías una rayos

entre las rendijas

de tus negras pestanas ahora

lucientes titilán.

Yo quiero cantarte

Virgencita mía

yo quiero decirte

mil cosas bonitas;

Yo quiero que sepas

que mi alma extasiza

que me abrace de amores ¡yo quiero

cantarle María!

Y al son de mis pobres

canciones perdidas...

.....

¡Oh!... ¡Chito!... ¡Callemos!

que está dormida.

FRANCISCA RUIZ VALLECILLO,

Profesora de la Normal.

Compre V. diariamente

EL PUEBLO MANCHEGO

España en Marruecos

El Correo Español se queja de que

otros colegas den importancia excesiva a la campaña que viene hacia

el Congreso contra nuestra actuación

en Marruecos, y de que consideren

que se trata de un desequilibrio financiero

notable que resulta en perjuicio del

franqueo en lo que respecta al cambio

internacional. Pero si a esto tiene esa

especial manera de autorizar la im-

portación, cabrá temer que

sean las demás potencias que

no tienen intereses en Marruecos

que se beneficien de la situación de fa-

vor a la viticultura y especulaciones.

Caba que con ello trate de dificulta-

r la importación a fin de que la ba-

lanza comercial, inclinándose muy

marcadamente en favor nuestro, no

origine un desequilibrio financiero

notable que resulta en perjuicio del

franqueo en lo que respecta al cambio

internacional. Pero si a esto tiene esa

especial manera de autorizar la im-

portación, cabrá temer que

sean las demás potencias que

no tienen intereses en Marruecos

COMUNICADO

Sobre el accidente á don Felipe Velasco

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO

Muy señor mío y distinguido amigo: Habiendo circulado versiones en Ciudad Real y Piedrabuena, acerca del lamentable accidente ocurrido á don Felipe Velasco el domingo último en la carretera de Ciudad Real á Piedrabuena; no muy conformes con los deberes de solicitud y asistencia á que todo ciudadano está obligado y mucho más los que con orgullo ostentamos el sacerdocio de la medicina, las consideré como rumor vociero, fantasía popular, pero al leer el artículo que publicó el periódico «El Labriegu», en forma de intervención, en su número 4 del actual y la copia del mismo en «La Tribuna» del 6, véome precisado en honor á la verdad y en defensa de los fueros de caballería y respeto que todos debemos cumplir, á suplicarle se sirva admitir, para su publicación, no sólo la presente carta, sino también el siguiente relato del suceso, no sin antes significarle lo mucho que lamenta el accidente ocurrido á dicho señor y de congratularme al saber que su estado va mejorando.

Sumamente agradecido queda de usted atto. affm. s. s.

q. e. s. m.

ALFREDO BADÍA FOS.

Relación del lamentable accidente

Requerido por mi distinguido amigo y compañero doctor Fernández Aldama, para que le llevara en automóvil á visitar el Laboratorio eléctrico, que en el inmediato pueblo de Piedrabuena, posey y dirige el competente e ilustrado ingeniero don Mónico Sanchez, accedi gustosísimo y el domingo 31 de Agosto á las once de la mañana salimos, nuestras dos señoras, dos niñas, un joven ayudante de chaufier, el señor Aldama y yo.

Próximamente al pasar el kilómetro número 3 viendo concurriendo el automóvil por mí, avisté un carruaje cuyos ocupantes parecía se aprestaban á lo común y corriente en esta provincia. O sea á sujetar las mulas, apearse y volver el carruaje de espaldas; viendo carretera libre y frenando ligamente pasamos por el lugar donde se encontraban tres ó cuatro hombres derechos a un lado de la carretera que no hicieron ademán alguno y que consideré serían los que su habían apeado.

Como el coche siguiera delante, pude observar que su marcha era siniestra y la portezuela posterior estaba abierta, y considerando iba sin dirección ni rumbo, lo manifesté al señor Aldama, el cual me dijo que le había parecido que uno de los hombres que habíamos visto al pasar estaba manchada de polvo, con lo cual fué lo suficiente para que en el acto parase el coche, mandar al muchacho á sujetar á las mulas y dirigirnos con el temor consiguiente por todos y especialmente de las señoras, á enterarnos de lo ocurrido.

En dicho momento acudió el cochero de dicho carruaje e interrogado por todos nosotros, refirió que el coche era de don Felipe Velasco, que al ver el automóvil le ordenó bajara y sujetara las mulas y que al hacerlo así se le espantaron y rompiendo la ramalesa se le escaparon al mismo tiempo que el señor Velasco, temiendo se aproximase el auto, estando en esas condiciones las caballerías, se arrojó al suelo.

Oído esto fué acosado á preguntas respecto al daño sufrido, á lo que contestó que gracias á Dios no había sido más que el golpe de la caída. Como este diálogo se sostuvo á unos 500 metros de donde se encontraba el accidente, se escuchó un trueno de gran estruendo que se escuchó en las cercanías de lo ocurrido, vimos con gran satisfacción que el ayudante del coche y que se aparecieron estaban derechos al lado de la carretera y no hicieron ademán alguno que significara demanda de auxilio.

3º Que el joven ayudante de chaufier quien sujetó las caballerías pasó por delante del auto sin y evitó que se estretaran, con perjuicio de su vida. 4º Que fui yo quien espontáneamente refirió el hecho á don Clemente García, con la tranquilidad que daba el deber cumplido y la satisfacción de la poca costumbre que había en estas carreteras de estos vehículos y del

al señor Velasco, acudi presuroso á expresar á la familia el sentimiento y deseo su alivio así como ponerme á su disposición.

5º Que la familia del señor Velasco aun con el sinsabor y enojo consiguiente al accidente, faltaron á los deberes de galantería y cortesía á que son acreedoras todas las señoras y niños, negando el auxilio que se les solicitó para el automóvil.

6º Que si el señor Velasco es acreedor á que se le guarden toda clase de consideraciones por ser la víctima de este accidente, no somos menos acreedores nosotros á que se nos respete y faltando á la verdad y omitiendo detalles interesantes se publique una intervención sin la debida información, que mancha la digna reputación, hasta el presente sólidamente adquirida.

7º Que no hay derroho á lamentables comentarios, cuando son en perjuicio de personas que siempre han guardado el debido respeto á los comentaristas.

8º Que ocurrió un accidente de automóvil, asistido el lesionado en la Casa de Socorro y la prensa por lo visto ni le interesaba la salud del desgraciado, ni pensó en ensañarse con los señores del auto y

9º Que no hay derroho á lamentables comentarios, cuando son en perjuicio de personas que siempre han guardado el debido respeto á los comentaristas.

10º Que el mismo día por la tarde ocurrió un accidente de automóvil, asistido el lesionado en la Casa de Socorro y la prensa por lo visto ni le interesaba la salud del desgraciado, ni pensó en ensañarse con los señores del auto y

11º Que invitó al señor don Clemente García y al cochero del señor Velasco, á que desmentan las afirmaciones aquí sostenidas.

ALFREDO BADÍA FOS.

Ciudad Real 6 de Septiembre 1919.

La novillada de ayer

Como se tenía anunciado, ayer se celebró en nuestro circo taurino, bajo la presidencia del concejal señor López Haro, una corrida de novillos toros de la vacada del Sr. Eizaguirre; los cuales fueron lidiados por el valiente novillero Tomás Alburquerque Niño Belén, actuando de sobreseñor el conocido aficionado de esta capital Antero López Anturito.

Niño Belén

Mucho y bueno nos hablaba de este simpático como novel diestro respecto al dominio que el muchacho posee en el arte de Cúchares, como apreciaron ayer en sus toros que le correspondieron.

A su primer lo veroniquera colosamente mandando con los brazos como lo ejecuta el gran Belmonte, cuando plega el espontillo á la cintura. Con la muleta empezó su faena con pases de pitón á pitón, sufriendo un desarme. Sigue la faena valiente, destacándose varios pases buenisimos en redondo y por bajo.

En cuanto consigue igualar atiza una contraria seguida de un descabello á pulso que hace rodar al buey (ovación).

El público pide la oreja para el artista, negándose éste á aceptarla.

A su segundo lo saludó con una colección de lances magistrales que fueron coreados por el público.

Alburquerque comenzó la faena con un pase en redondo; otro por alto, otro como el primitivo; uno de pecho fenomenal, haciendo levantar al público de los asientos, seguido de uno de rodillas. Media en buen sitio. La música dejó oír sus acordes. La faena resulta emocionante. Más pases, sobresaliente molinetes y de pecho.

Igual y da un pinchazo seguido de una estocada. Descabelló al primer intento. (Gran ovación, las dos orejas y vuelta al anillo).

Anterito

Este muchacho, á pesar de su mucha voluntad no pudimos ver en él nada digno de mencionar, pues el toro que le correspondió fué retirado al corral, no obstante dejar traslucir grandes facultades, augurando que seguirá así ser un «as» más.

Los subalternos

Respecto á las cuadrillas podemos decir que estuvieron incansables toda la tarde, tanto en la brega como pareando.

Los toros

Los toros resultaron mansos, teniendo que retirar dos de ellos al corral.

Por lo mismo, los toreros, aunque con muchos deseos, no pudieron lucir sus habilidades.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

La Virgen de la Estrella

Hoy empiezan las ferias y fiestas en el vecino pueblo de Miguelturna.

Para asistir á la procesión que se celebrará esta tarde, se ha trasladado á dicho pueblo numerosas personas de esta capital.

Según el programa de festejos promete ser una feria muy divertida.

JUAN J. GÓMEZ LOCHES

DENTISTA

Plaza de Recalde, 1 MANZANARES

Ecos de

sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Valdepeñas don Ricardo Sánchez, inspector jefe de policía.

—Ayer estuvo en ésta don Evaristo Bicand y Dautart, agente técnico de la Compañía de M. Z. y A.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Hilario Caballero, juez municipal de Corral de Calatrava.

—De Piedrabuena regresaron don Francisco Recio y primo don José.

Traelado

A petición propia ha sido trasladado á Barcelona el teniente de la Guardia civil, jefe de línea de Piedrabuena don Francisco Recio.

Día de días

Hoy celebrarán su fiesta onomástica las bellas señoritas Natividad Torregrosa, Estrella Lozano y la distinguida señora doña Guía Fernández, de Lamana.

No han sido hallados los autores.

NUESTRO SERVICIO TELEFÓNICO

Hoy privamos á nuestros lectores de nuestra información telefónica por no haber recibido ninguna de las conferencias diarias, ignorando las causas que hayan podido originar esta irregularidad.

Crónica

de sucesos

2.000 pesetas

por un cartel

“La Agencia Reyes,

premiará de conformidad con el lilio del jurado, el cartel que mejor con más sencillez exprese lo contiene de la publicidad.

Asunto: Libre elección.

Fin: Proganda de la Agencia Reyes.

Condiciones de ejecución: Dimensiones totales incluso márgenes.

Un metro veinte de alto, por un metro de ancho.

Cuatro colores como máxima tintas planas.

Premios: Uno de 1.000 pesetas, uno de 600 id., cinco de 100 id.

Jurado calificador

Don Julio Romero de Torres, pintor; don Eduardo de la Rocha, pintor; don Carlos Salas, de la casa Ugoiti, Salas y Porrer; don Mateo F. Soto, escultor; don Eulogio Varela, dibujante; don Francisco R. Ortega, jefe de propaganda del C. I. E.; don J. Moya del Pino, dibujante.

Los trabajos presentados al concurso, deben ser firmados por sus autores, y serán admitidos hasta el 15 de Septiembre de 1919 en la «Agencia Reyes», (Fuencarral, 13 y 15) que entregará recibo de los mismos.

El fallo del Jurado se hará público el 6 de Octubre de 1919.

La publicidad proporcionada á los carteles en las exposiciones que organice, facultá á la «AGENCIA REYES» para gestionar (de acuerdo con sus autores) la venta al público de los carteles no premiados.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

La Agencia Reyes organizará las exposiciones de los carteles en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales.

Los carteles premiados quedan de propiedad de la «AGENCIA REYES».

Los carteles no premiados ni vendidos deberán ser retiradas por sus autores en la primera quincena de Enero de 1920, no respondiendo de su conservación posterior.

REFRACTORIOS
PARA HORNOS, CHIMENEAS Y
OTROS USOS INDUSTRIALES
los suministra la fábrica de
CEMENTO PORTLAND
La Cañada de Calatrava.

CURACIÓN DE LA TOS
PASTILLAS J. MIRÓ

Biblioteca Reconquista
PRIMER VOLUMEN
Vidas Humildes, por Luis León
195 PESETAS.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

Labor omnia vincit.
(LEMA DEL ESTABLECIMIENTO)

COLONIA ESCOLAR DE SANTO DOMINGO
ZÁNCARA (Ciudad Real)

Institución modelo de enseñanza, establecida en pleno campo, en suntuoso Hotel, inmediato á la estación de Záncara en el ferrocarril Madrid-Valencia, donde como en ningún otro sitio puede obtener todo estudiante la cultura y la educación integral tan preconizada desde antiguo, con la higiene y salud del campo, apartado del maleficio y vicioso influjo de las poblaciones y con la ilustración de competente profesorado, admirable organización y excelentes maestros.

Mens sana in corpore sano.

JUVENAL.

Primeras enseñanzas.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Idiomas: Francés, Inglés y Alemán.—Contabilidad y Tenduría de libros.—Enseñanzas prácticas de agricultura y Enología.—Dibujo lineal y artístico.—Mecanografía.

Laboratorio de Análisis Químico Agrícolas.—Gabinetes de Física y Historia Natural.—Campos de Deportes.—Foot-Ball.—Lawn-Tennis.—Frontón.—Natación.—Gimnasia.

Profesores: Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras.—Maestros Nacionales.—Peritos Agrícolas.—Extranjeros para idiomas.—Contables y Mecanógrafos.

INTERNAZO MODELO Y ECONÓMICO.

PIDA FORMAS Y REGLAEMENTOS AL SECRETARIO

D. Angel Dotor ó al propietario D. J. Fernando Fraile

COMPRIMIDOS HUIDOBRO
A BASE DE
Kola-Coca-Esquinina-Fósforo

Recubren el vigor de los que padecen de postura y debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifican y vigorizan a aquéllos cuya constitución es débilidad por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Curan la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los órganos nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece al vigor mental y físico.

PRECIO 850 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano
calle del Mercado.

PEDIDOS E INFORMES:

D. M. PORTOLEÁS DE AZNAR
Santa Feliciana, 13 — MADRID.

Madrid: Hotel: Hotel de Europa. Ávila.

BAÑOS DE BROCHALES

de Aguas Sulfuroosas y Férricas

Están indicadas para las enfermedades, reumatismo articular y óseo y en las enfermedades de la piel, por la gran cantidad de sulfato y férricas sódicas que contiene.

Son de gran eficacia en el tratamiento de distintas afecciones gástricas, y sobre todo en el de la clorosis, enemiga ó empobrecimiento de la sangre.

Este establecimiento está situado en la falda del Pizorro Cuchillo del término de Almedina (provincia de Ciudad Real), á 500 metros de la carretera de Almedina a Puebla del Príncipe, con habitaciones para los señores bañistas.

Tarifa de precios

	Pesetas
Por cada baño caliente de 1. ^a ...	1'00
Id. id. de 2. ^a	0'50

Precio de habitaciones: una peseta diaria, desde el número 1 al 6; del 7 al 15, 1'50 pesetas.

Temporada oficial, desde 20 de Julio á fin de Noviembre

PROPIETARIO

RAMON DIAZ MORCILLO

Colegio de San Antonio

de 1.^a y 2.^a Enseñanza

INCORPORADO

AL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS.

De los 138 exámenes sufridos en Junio, se han obtenido las siguientes calificaciones:

Sobresalientes	54
Notables.....	46
Aprobados.....	37
Suspensos.....	1
TOTAL.....	138

Para informes al Director: DR. DON PEDRO SERRANO, EDFO.

PLAZA DEL CARMEN. 6 MADRID.

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS,
NEUROLOGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELLES,
DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores
REUMATICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 8
Caja con 8 sellos, Pesetas 4,75
Caja con 8 sellos, Pesetas 3,50
Caja con un solo sello cuesta 20 centimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Niegos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Rebajaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Operaciones de Borse: Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés,

A la vista, el 2 por 100 anual.

A 3 meses, el 2 y 1/2 por 100 anual.

A 6 meses, el 3 por 100 anual.

A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cortes de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y el Extranjero.

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual; sin embargo de imponiciones desde una a diez mil pesetas.

Esta Caja se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, realizando muy ventajosa y económica para su efecto.

Caja fundada el año 1840

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

Se vende en todas las farmacias

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

84, Mayor, 84

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDALSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

REFRACTORIOS
PARA HORNOS, CHIMENEAS Y
OTROS USOS INDUSTRIALES
los suministra la fábrica de
CEMENTO PORTLAND

La Cañada de Calatrava.

CURACIÓN DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

195 PESETAS.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

Labor omnia vincit.

(LEMA DEL ESTABLECIMIENTO)

COLONIA ESCOLAR DE SANTO DOMINGO

ZÁNCARA (Ciudad Real)

Institución modelo de enseñanza, establecida en pleno campo, en suntuoso Hotel, inmediato á la estación de Záncara en el ferrocarril Madrid-Valencia, donde como en ningún otro sitio puede obtener todo estudiante la cultura y la educación integral tan preconizada desde antiguo, con la higiene y salud del campo, apartado del maleficio y vicioso influjo de las poblaciones y con la ilustración de competente profesorado, admirable organización y excelentes maestros.

Mens sana in corpore sano.

JUVENAL.

Primeras enseñanzas.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Idiomas: Francés, Inglés y Alemán.—Contabilidad y Tenduría de libros.—Enseñanzas prácticas de agricultura y Enología.—Dibujo lineal y artístico.—Mecanografía.

Laboratorio de Análisis Químico Agrícolas.—Gabinetes de Física y Historia Natural.—Campos de Deportes.—Foot-Ball.—Lawn-Tennis.—Frontón.—Natación.—Gimnasia.

Profesores: Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras.—Maestros Nacionales.—Peritos Agrícolas.—Extranjeros para idiomas.—Contables y Mecanógrafos.

INTERNAZO MODELO Y ECONÓMICO.

PIDA FORMAS Y REGLAEMENTOS AL SECRETARIO

D. Angel Dotor ó al propietario D. J. Fernando Fraile

Oficina Jurídico-administrativa

Don Francisco Herencia

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y

comercio-administrativos.—Disección de toda clase

de negocios en las oficinas del Estado. Cen-

tres oficiales, juzgados, Tribunales, Delegación

de Capellanes y Curia eclesiástica.—Instruc-

ción de expedientes administrativos y con-

tencio-administrativos.—Representaciones y co-

misiones de Ayuntamientos, comerciales e in-

dustriales.

Academia General

DE ENSEÑANZA

Establecida en Ciudad Real el

año 1895

MATRÍCULA

Queda abierta en la Secretaría de este Centro, durante el presente mes

en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA: Se ad-

miten escolares de Párvalos, Ele-

mental y Superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA: Alum-

nos del Bachillerato matriculados

oficialmente en el Instituto.

CARRERAS FACULTATIVAS:

Preparatorio de Derecho, Ciencias,

Medicina, Farmacia y Letras.

CARRERAS ESPECIALES: Co-

treos, Telégrafos, Comercio, Peritos

Agrícolas, etc.

ESCUELA MILITAR: Prepara-

ción para obtener el certificado de

aptitud los reclutas de cuota.

INTERNADO: Siendo limitado el

número de plazas se concederán á

los primeros solicitantes.

Gran fábrica de hielo.

SANTA RITA

Manuel Sánchez Cantalejo

SOLEDAD, 11

TELÉFONO N.º 120

MANZANARES (C. REAL)

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

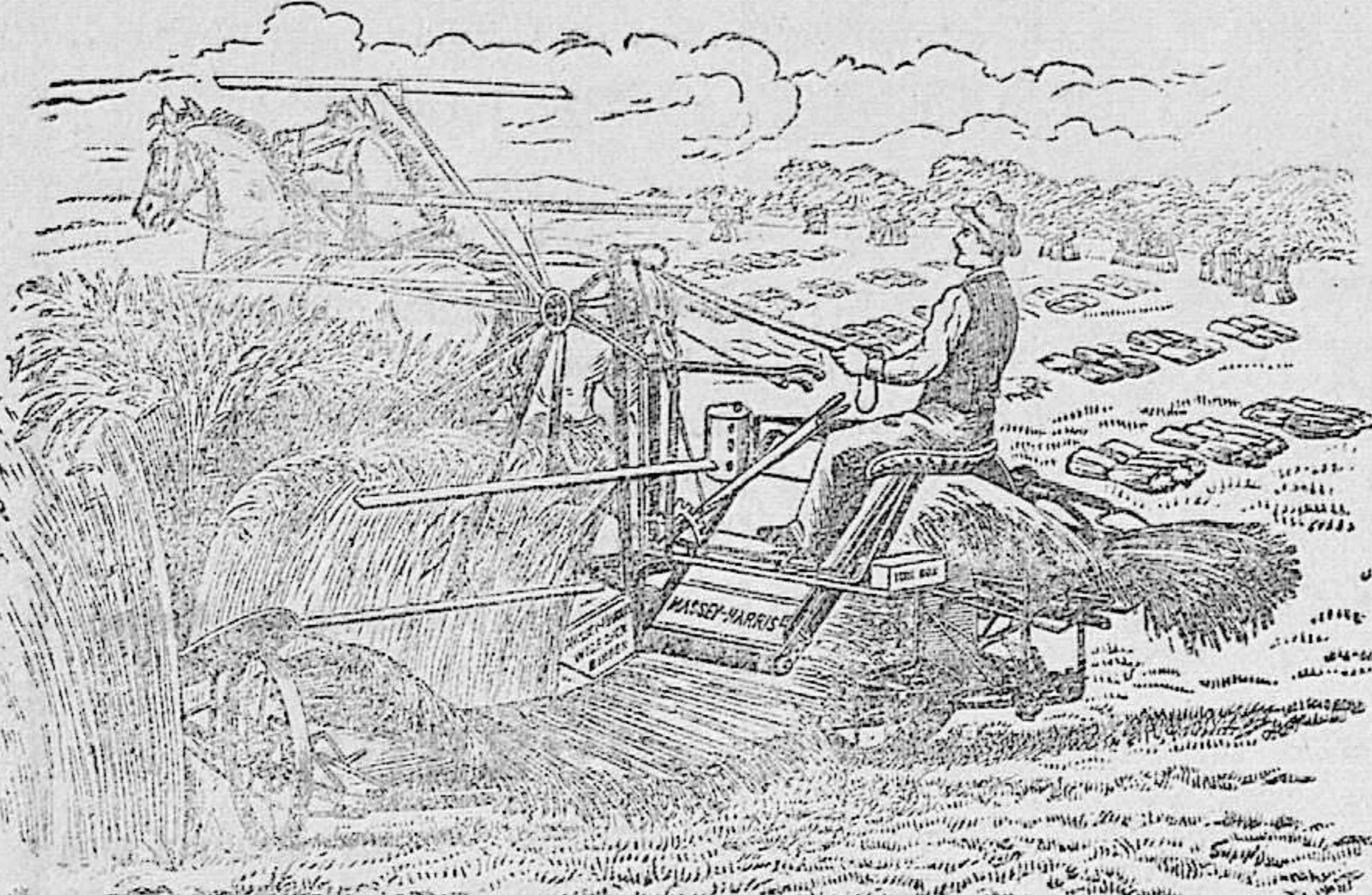
La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor

TITAN



Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterradoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trilladoras, aventadoras, moto-bombas, bombas de trastego, etc., etc., hilo sencillo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SUCURSALES	
PARA LA VENTA EN ESPAÑA	
VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11)
BURGOS	(Casa Blanca)
PALENCIA	(Casa Alcalá, 17)
VILLADA	(Plaza Mayor, 1)
LEON	(P. Isla, letra Z)
FALAMANOA	(Avenida Canales, 1)
MERIDA	(Gardero, 5)
HUESCA	(Calle Zaragoza, 1)
CORDOBA	(Gran Capitán, 23)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6)
MURCIA	(Frenera, 2)
MADRID	(Príncipe, 16 y 20)
TALAVERA	(Padilla, 5)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30)
LERIDA	(Rambla Fernando, 29)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4)
LOGRONO	(Vice de Hoy, 12)
MIRANDA	(Carretas, 2)
BRIVIESCA	(Medina, 21)
OVIEDO	(Fray Cefarino, 6)
LUGO	(Reina, 21)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5)

SOLÁ: GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
y FABRICA DE MOLANOS HIDRAULICOS
de Válvulas y Electrodomésticos
Tubo flexible, bomba de agua, bomba de vapor, etc.
Fábrica Válvula Flexible. Fabrica de Gas.

DIGESTION!

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesades de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con las

"COMPRIMIDOS

ESCOBAR FORÉZ,

(Pasta de Tarancón y Quíntoles de Escobar).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Segunda Compañía de Seguros de Vida

— RAZÓN: SEGURO DE VIDA

GARANTIAS

Capital Social Fijo: 100.000.000

Reservas Fijas: 50.000.000

Reservas sobre la Vida: 50.000.000

Reservas de Valores: 50.000.000

Reservas contra Accidentes: 50.000.000

Reservas contra Incendios: 50.000.000

Reservas contra Robo: 50.000.000